

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código P-SPN-AC-16
	CONSULTA GENERAL DE LA PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA	Versión: 00
		Fecha de Aprobación: 21/02/2025
		Página: 1 de 2

RADICADO No. SPNO- 00154

Apartadó, 23 de junio de 2026.

Señora

MARIA FERNANDA ZAPATA

Correo Electrónico: mfzapata79@gmail.com

Teléfono: 3205383511

Atendiendo el procedimiento definido para la liquidación de la participación en plusvalía de un bien inmueble en el municipio de Apartadó, se informa que:

El día 16 de Junio de 2026, la señora MARIA FERNANDA ZAPATA, identificada con la Cédula de Ciudadanía N. 1.028.031.620, presentó mediante el radicado N. 2026061612012035, una petición a la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial en calidad de SOLICITANTE, para la liquidación del efecto de plusvalía registrado en el folio de Matrícula Inmobiliaria N. 008-37343, correspondiente a un predio ubicado en suelo clasificado como URBANO y localizado en la Zona Homogénea 1-1-1-1-12-2 - Urbano 15, de conformidad con la cartografía oficial del Plan de Ordenamiento Territorial vigente.

CÉDULA CATASTRAL DEL PREDIO	0451001038000100016
DIRECCIÓN DEL PREDIO	CL 91 N 95A-23/25
ÁREA DEL PREDIO (m²)	192,00
ÁREA SUJETA PLUSVALÍA (m²)	192,00
PROPIETARIO (S)	MARIA VICTORIA RAMIREZ VELEZ
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de Ciudadanía
IDENTIFICACIÓN	32.495.601
HECHO GENERADOR	Cambio del Uso del Suelo
ACCIÓN URBANÍSTICA	Acuerdo 001 de 2023
ACTO ADMINISTRATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	2087 del 20 de Diciembre de 2024
OBJETO	Por medio de la cual se liquida el efecto de plusvalía causado en relación con los predios ubicados en una zona geoeconómica homogénea de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 001 de 2023 y se determina el monto de la participación y liquidación.
VALOR PLUSVALÍA (m²) FECHA DE AVALÚO INICIAL (Febrero 2024)	\$ 8.865 COP
VALOR PLUSVALÍA (m²) FECHA DE RESOLUCIÓN (Diciembre 2024)	\$ 9.142 COP
VALOR PLUSVALÍA (m²) FECHA DE LIQUIDACIÓN (Junio de 2026)	\$ 9.934 COP
VALOR TOTAL PLUSVALÍA A FECHA DE LIQUIDACIÓN	\$ 1.907.328 COP

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADÓ	Código P-SPN-AC-16
		Versión: 00
	Procedimiento para la liquidación oficial de la Participación en la Plusvalía de un inmueble	Fecha de Aprobación: 21/02/2025
		Página: 2 de 2

COPIA CONTROLADA

VALOR EN LETRAS: UN MILLON NOVECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS M/CTE

- Esta información tiene vigencia hasta el día 15 de Julio de 2026, pasada esta fecha, el usuario deberá consultar nuevamente la liquidación de esta.
- La presente certificación tiene carácter meramente informativo y no constituye factura ni documento equivalente, ni certifica el pago de la contribución.
- Para efectuar el pago, el interesado deberá solicitar la expedición de la resolución individual de liquidación de la contribución por plusvalía, junto con la respectiva factura.
- Para el levantamiento del gravamen sobre el predio, el usuario deberá presentar esta certificación, la factura expedida y el comprobante de pago correspondiente.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 450 del Estatuto Tributario, el usuario podrá definir la forma de pago más adecuada, entre las siguientes modalidades: 1. Pago en dinero efectivo; 2. Transferencia a la entidad territorial o a una de sus entidades descentralizadas de una porción del predio objeto de la liquidación, por un valor equivalente al monto de la contribución; 3. Transferencia de valores accionarios destinados a un proyecto inmobiliario, 4. Ejecución directa de obras públicas; 5. Adquisición anticipada de títulos valores.

OBSERVACIONES: Ninguna.

YAMID ALBERTO BANQUET GALARCIO

Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

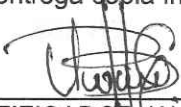
Proyectó: Soluciones con Visión JOMAR / Contratista

Revisó: Marcela Torres / Abogada / Contratista

NOTIFICACIÓN:

En Apartadó siendo las 9:24 : AM del día 26 de Junio de 2026, en las instalaciones de la Secretaría de Planeación y OT de la Administración Municipal, se notifica personalmente a MARIA FERNANDA ZAPATA, identificada con CC 1.028.031.620, del contenido del Oficio No. SPNO-00154 del 23 de Junio de 2026 mediante el cual se hace consulta de liquidación de plusvalía a la fecha.

Se entrega copia íntegra y autentica del respectivo oficio


NOTIFICADOR (A)

Maria Fernanda.
NOTIFICADO (A)